

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO
ACTA NÚMERO 07
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **13:30 HORAS del Viernes 28 de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho**, previo citatorio girado por el ARQ. **JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el LIC. **LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ** Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: Presidente Municipal ARQ. **JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, Sindica Municipal, DRA. **MA ELENA MANZO AVALOS**, así como los regidores: CC. **PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ**, C. **ALMA ROSA FARIAS CHÁVEZ**, C. **SANDRA LUCIA ANAYA GÓMEZ**, LIC. **JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, LIC. **JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, C. **MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ**, DR. **MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ**, C. **EMMA AYALA OLIVEROS**, justificando su falta los regidores C. **DORIS CASTELLANOS PRADO** y LIC. **RAMÓN HERRERA GÓMEZ**; para llevar a cabo sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal-----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior-----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior-----
- 04.- Definición de temas a tratar en asuntos generales-----
- 05.- Informe de la Minuta 584, para su conocimiento-----
- 06.- Ratificación de Recursos y Convenio a ejecutar para que se transfieran a esta administración 2018-2021 del Fondo de Programas Regionales 2018 (2) (PR-2)-----
- 07.-Ratificación de Recursos y Convenios a ejercer para que se transfieran a esta administración 2018-2021 del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2018 (FAEISPUM 2018)-----
- 08.- Autorización para otorgar Poder Legal al Asesor Jurídico del H Ayuntamiento, Lic. Jorge Armando Sánchez Magallón y demás apoderados que el Presidente designe, para realizar trámites de pleitos y cobranzas-----
- 09.- Ratificación y/o modificación de los subsidios que se han venido entregando en el 2018 para su seguimiento de la presente anualidad-----
- 10.- Aprobación del Dictamen de Entrega Recepción realizado por la comisión especial designada para dicho tema, artículo 24 Y 25 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 11.- Asuntos Generales-----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 01 DEL ORDEN DEL DIA.-El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Cabildo, por ello se ordena al secretario la continuación de la sesión.-----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 02 DEL ORDEN DEL DIA.- Correspondiente a la lectura del acta anterior, por lo que una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por ello se instruye al Secretario para que dicha acta sea transcrita en los libros de actas del Ayuntamiento para los efectos legales procedentes -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 03 DEL ORDEN DEL DIA.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. Procedió el Secretario del Ayuntamiento a informar sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior y una vez cumplido se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día. -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 04 DEL ORDEN DEL DIA.- Se procedió a la definición de los temas a tratar en asuntos generales, acordando tratar 2 temas en asuntos generales para el desarrollo de la sesión. -----

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 05 DEL ORDEN DEL DIA.- Informe sobre la Minuta 584 que a su letra dice "Conforme a lo instruido en Sesión celebrada en esta fecha, por este conducto se remite a Usted, Minuta 584 mediante la cual se reforman diversas disposiciones al Art. 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, el día 09 de Mayo del 2018"

Artículo 143.- La Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es una institución de servicio, con personalidad jurídica y patrimonio propio; dedicada a la educación media-superior y superior, en sus diversos niveles y modalidades, la investigación científica, la difusión de la cultura y la extensión universitaria.

La Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo contará con un presupuesto para el desarrollo de sus funciones, el cual no podrá ser inferior a otorgado en el ejercicio inmediato anterior.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- En caso de que el Presupuesto de Egresos del Estado se vea disminuido, ya sea en las participaciones federales o en algún otro concepto y que haga necesaria la atención prioritaria de esta soberanía para atender necesidades específicas, se hará un ejercicio ponderativo del monto equivalente proporcional al asignado al año inmediato anterior.

SEGUNDO.- En el entendido de que una de las variables para determinar el presupuesto que se asigna a la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es la propia matrícula de alumnos de dicha institución, cuando esta se vea reducida, se deberán realizar ajustes necesarios con base a la disminución de la matrícula.

TERCERO.- Remítase el presente decreto a los Ayuntamientos del Estado, así como al Consejo Mayor de Cherán, para que emitan el resultado de su votación, en los términos de la fracción IV del artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

CUARTO.- Notifíquese el presente Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su conocimiento y publicación respectiva.

QUINTO.- El presente decreto entrara en vigor al día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Siendo sometido a votación y aprobado por unanimidad de los presentes.

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 06 DEL ORDEN DEL DIA.- Ratificación de Recursos y Convenio a ejecutar para que se transfieran a esta administración 2018-2021 del Fondo de Programas Regionales 2018 (2) (PR-2)

Una vez vertidos los diferentes comentarios y analizando el anexo técnico es aprobado por unanimidad integrando la tabla a continuación:

DATOS PARA LA GENERACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN fondo "PROGRAMAS REGIONALES (2) 2018 (PR2 2018) "

NO	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ORDEN DE LOS RECURSOS	ESTRUCTURA FINANCIERA				FECHA DE INICIO TERMINO	MOD. EJEC.	METAS	REMER.	DEPENDENCIA EJECUTORA	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO	
				TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	FONDO IR								MUNICIPAL
1	SANJUAN DE MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA GEREMARON LIBERALIS 1887 CON CLAVE 1605890 32 DEL MUNICIPIO DE SANJUAN MICHOACÁN DE OCAMPO	PR-2	\$196,155.85	\$398,165.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	JUNIO-OCTUBRE 2018	CONTRATO	8,202	517	AYUNTAMIENTO DE SANJUAN MICHOACÁN	0.00%	0.00%
2	SANJUAN DE MORELOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INTRODUCCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DISEÑO DE CALLE ENTRE LOS CRUCEOS ENTRE CALLE LA CRUZ Y CLEMENTE G. GILBERTO DEL MUNICIPIO DE SANJUAN MICHOACÁN	PR-2	\$4,463,553.91	\$1,455,563.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	JUNIO-OCTUBRE 2018	CONTRATO	1,985 m2	1,542	AYUNTAMIENTO DE SANJUAN MICHOACÁN	0.00%	0.00%
3	SANJUAN DE MORELOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INTRODUCCIÓN LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DISEÑO DE CALLE CLEMENTE GUERRERO ENTRE LA AMARILLO Y ADOLO CENENOS DEL MUNICIPIO DE SANJUAN MICHOACÁN DE OCAMPO	PR-2	\$2,015,470.62	\$1,019,430.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	JUNIO-OCTUBRE 2018	CONTRATO	1,400 m2	1,345	AYUNTAMIENTO DE SANJUAN MICHOACÁN	0.00%	0.00%
4	SANJUAN DE MORELOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INTRODUCCIÓN LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DISEÑO DE CALLE GUERRERO ENTRE 2 DE ABRIL Y RUBEN ROMERO DEL MUNICIPIO DE SANJUAN MICHOACÁN DE OCAMPO	PR-2	\$1,738,775.47	\$1,734,729.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	JUNIO-OCTUBRE 2018	CONTRATO	1,158 m2	1,157	AYUNTAMIENTO DE SANJUAN MICHOACÁN	0.00%	0.00%
5	SANJUAN DE MORELOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INTRODUCCIÓN LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DISEÑO DE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA CALLE SAN FERNANDO Y MIBUN EN LA COLUMNA NÚMOS HEREDOS DEL MUNICIPIO DE SANJUAN MICHOACÁN DE OCAMPO	PR-2	\$1,072,998.71	\$1,072,998.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	JUNIO-OCTUBRE 2018	CONTRATO	872 m2	745	AYUNTAMIENTO DE SANJUAN MICHOACÁN	0.00%	0.00%
6	SANJUAN DE MORELOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO E INTRODUCCIÓN LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DISEÑO DE CALLE FRIE. JACARANDAS ENTRE PROL. MORELOS Y CALLE LA FAJERAS DEL MUNICIPIO DE SANJUAN MICHOACÁN DE OCAMPO	PR-2	\$3,335,397.64	\$5,315,397.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	JUNIO-OCTUBRE 2018	CONTRATO	3,556 m2	3,544	AYUNTAMIENTO DE SANJUAN MICHOACÁN	100.00%	100.00%
TOTAL				\$13,054,126.46	\$13,054,875.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00							

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 07 DEL ORDEN DEL DIA.- Ratificación de Recursos y Convenios a ejercer para que se transfieran a esta administración 2018-2021 del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2018 (FAEISPUM 2018) con la finalidad de que se someta a consideración de cabildo la mencionada ratificación y ser transferidos a esta administración 2018-2021 previa votación ante el cabildo es aprobado por unanimidad describiéndose a continuación:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA SANEACIÓN DE LOS RECURSOS DEL

FONDO DE APOYOS TÉCNICOS ESPECIALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2018 (FASISFUM)

MUNICIPIO DE SAHUAYO DE MORELOS, MICHOACÁN

1019-1201



Secretaría de Finanzas y Administración

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN NO. S.E.A.- FONDO DE APOYOS TÉCNICOS ESPECIALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2018

NO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA					CALENDARIO DE EJECUCIÓN	MODO DE EJEC.	METAS	BENEF.	DEPENDENCIA EJECUTORA	AVANCE FISC.	AVANCE PROGR.
				TOTAL	EST. ANTE	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL A PAGAR							
1	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE PRESA DE GAVION EN EL CANAL SAHUAYO EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN DE OCAMPO	\$ 1,190,000.00	\$ 1,190,000.00	0.00	0.00	\$ 1,190,000.00	6 MESES	CONTRATO	360 M3	750	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
2	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y CANALIZACIÓN DE SERVICIO DE ELECTRICIDAD, CABLEADO Y TELEFONÍA EN LA CALLE CALZADA DE MARTINES GONZALEZ EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN DE OCAMPO	\$ 1,111,063.40	\$ 1,111,063.40	0.00	0.00	\$ 1,111,063.40	6 MESES	CONTRATO	2000 M	1254	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
3	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS VALENTIN GÓMEZ FARRAS EN LA COLONIA SAN ISIDORO, EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	0.00	0.00	\$ 450,000.00	6 MESES	CONTRATO	31971 M	100	H. AYUNTAMIENTO	100.00%	100.00%
4	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA LÍNEA DE BARRIA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS CETES 221, EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	0.00	0.00	\$ 120,000.00	6 MESES	CONTRATO	80 M	80	H. AYUNTAMIENTO	100.00%	100.00%
5	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE MODELO DE BARRIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA FRANCISCO GARCÍA VILCHES EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	0.00	0.00	\$ 600,000.00	6 MESES	CONTRATO	117 M2	400	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	10.00%
6	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LÍNEA DE 2" INCLUYE TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA MICHOACÁN Y GUINALAPARA, EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	0.00	0.00	\$ 250,000.00	6 MESES	CONTRATO	230 M	422	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
7	Sahuayo	Sahuayo	ILUMINACIÓN DEL AMBADOR PEATONAL EN LA CALLE Y CONSTITUCIÓN ENTRE CALLE MADERO Y BOULEVARD JAZARO CERDENAS	\$ 404,435.45	\$ 404,435.45	0.00	0.00	\$ 404,435.45	6 MESES	CONTRATO	283 PIA	417	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
8	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE PASEO COMERCIAL EN EL "PORTAL MORELOS" EN LA PLAZA PRINCIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	0.00	0.00	\$ 900,000.00	6 MESES	CONTRATO	300 M	911	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
9	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA RUTA DEL MARTIRIO "BLANCA CENTRAL", EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 353,035.57	\$ 353,035.57	0.00	0.00	\$ 353,035.57	6 MESES	CONTRATO	300 M	301	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
10	Sahuayo	Sahuayo	RECONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS 1 Y 2 DE FRONTÓN EN LA UNIDAD DEPORTIVA FRANCISCO GARCÍA VILCHES EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	0.00	0.00	\$ 550,000.00	6 MESES	CONTRATO	300 M2	367	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
11	Sahuayo	Sahuayo	INTERCONEXIÓN Y AMPLIACIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN BOULEVARD JAZARO CERDENAS ENTRE CALZADA REVOLUCIÓN Y CALZADILLA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 389,123.00	\$ 389,123.00	0.00	0.00	\$ 389,123.00	6 MESES	CONTRATO	320 M	268	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
12	Sahuayo	Sahuayo	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN LA UNIDAD DEPORTIVA FRANCISCO GARCÍA VILCHES EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00	0.00	0.00	\$ 1,300,000.00	6 MESES	CONTRATO	30 M	300	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
13	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE CRUCE SEGURO PROLONGACIÓN BRAVO EN SAHUAYO MICHOACÁN, EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 1,370,000.00	\$ 1,370,000.00	0.00	0.00	\$ 1,370,000.00	6 MESES	CONTRATO	300 M2	300	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
14	Sahuayo	Sahuayo	CONSTRUCCIÓN DE SEGUNDA ETAPA DEL ALCAJE DE MEDIDAS EN LA ESCUELA NIÑOS HEROES EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	0.00	0.00	\$ 350,000.00	6 MESES	CONTRATO	8710 M2	353	H. AYUNTAMIENTO	0.00%	0.00%
				\$ 13,688,112.00	\$ 13,688,112.00	0.00	0.00	\$ 13,688,112.00							

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 08 DEL ORDEN DEL DIA.- Autorización para otorgar Poder Legal al Asesor Jurídico del H Ayuntamiento, Lic. Jorge Armando Sánchez Magallón y demás apoderados que el Presidente designó, Lic. Jesús Enrique Cervantes Ávila, Lic. Cesar Sánchez Alfaro y Jesús Arturo Higuera Mendoza para realizar trámites de pleitos y cobranzas; así mismo designar poder legal para accionar temas de Agua Potable a el Lic. Luis Jesús Gálvez Sánchez (Director de Agua Potable) y a la Ing. Lorena Covarrubias Valdovinos (Sub-Directora de Agua Potable) esto, referente a las actualizaciones de los títulos de concesión de las perforaciones de agua potable ubicadas en la extensión territorial del municipio, cuyo responsable es el Ayuntamiento, vertidos los diferentes comentarios es sometido a votación, aprobándose por unanimidad los planteamientos antes descritos.

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 09 DEL ORDEN DEL DIA.- Ratificación y/o modificación de los subsidios que se han venido entregando en el 2018 para su seguimiento de la presente anualidad, enlistándose a continuación los aprobados para su ejecución en el presente año:

MARGARITA DÍAZ VÁZQUEZ – Apoyo mensual por hacer el aseo en la clínica del Guirio	\$ 600.00
APOYO A CLÍNICA DEL GUIRIO – Materiales de limpieza	
HOSPITAL REGIONAL – Apoyo mensual para dos afanadoras	\$ 5,000.00
PAGO OFICINA OPORTUNIDADES - Mensual	\$ 10,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN DEL GUIRIO	\$ 2,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA YERBABUENA	\$ 2,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA BARRANCA DEL AGUACATE	\$ 2,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN LA FLOR DEL AGUA	\$ 2,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN DEL RINCÓN DE SAN ANDRÉS	\$ 2,000.00

ENCARGADO DEL ORDEN DE LA BARRANCA DEL AÑIL	\$ 2,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN DEL POBLADO DE LAS GALLINAS	\$ 2,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA TUNA MANZA	\$ 2,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA RAYA	\$ 2,000.00
ENCARGADO DEL ORDEN DE LA PUNTITA	\$ 2,000.00
REPRESENTANTE DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES	\$ 1,000.00
REPRESENTANTE DE LA COLONIA SAN ISIDRO	\$ 1,000.00
REPRESENTANTE DE LA COLONIA PEÑITAS	\$ 1,000.00
REPRESENTANTE DE LA COLONIA ENRIQUE MÉNDEZ	\$ 1,000.00
REPRESENTANTE DE LA COLONIA SAN MIGUEL	\$ 1,000.00
REPRESENTANTE DE LA COLONIA SAN ONOFRE	\$ 1,000.00
REPRESENTANTE DE LA COLONIA LOMAS DE SANTIAGO	\$ 1,000.00
PAGO DE RENTA OFICINAS PGJ	\$ 10,000.00
PLAZA COMUNITARIA INEA COL. SAN FELIPE	\$ 2,500.00
RENTA DE LA SEC. TECNICA 120 FLAMINGOS	\$ 3,500.00
APOYO ICATMI	\$ 2,000.00
M. EN C. OSCAR GIOVANNY GUTIÉRREZ CÁRDENAS	200 €

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 10 DEL ORDEN DEL DIA.- Aprobación del Dictamen de Entrega Recepción realizado por la comisión especial designada para dicho tema, artículo 24 Y 25 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; analizado el punto y vertidos los diferentes comentarios, es sometido a votación y aprobado por unanimidad, siendo firmado el documento en mención por todos los integrantes del Honorable Cabildo.

REFERENTE AL PUNTO NUMERO 11 DEL ORDEN DEL DIA.- Asuntos Generales
La Sindica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos presento a los integrantes del Cabildo el dictamen 01 de la comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio realizado en conjunto con la Comisión Mujer, Juventud y Deporte; para atender la solicitud de apoyo económico del C. JAVIER AVALOS AGUILAR, quien solicita el apoyo para 8 atletas que participarán en un Evento Nacional de Fisicoculturismo, denominado Sr. México, solicitando transporte, 120 litros de gasolina y hospedaje, que serían \$200.00 por persona por 8 atletas, sería \$1,600.00 para cubrir la participación. El evento se llevará a cabo el día 23 de Septiembre del presente; donde se autoriza por única ocasión la cantidad de \$1,600.00 y 120 litros de gasolina, para gastos del Evento Nacional de Fisicoculturismo denominado Sr. México.

Siendo sometido a votación y aprobado por unanimidad de los presentes.

La Sindica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos presento a los integrantes del Cabildo el dictamen 02 de la comisión de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio realizado en conjunto con la Comisión Mujer, Juventud y Deporte para atender la solicitud de apoyo económico de los CC. JOSE SANTOS PALACIOS RODRIGUEZ Y MARCOS SALVADOR TORO CÁRDENAS quienes realizarán actividades del Club Ciclismo "Adventure Sahuayo" de los meses restantes del año en curso 2018; autorizando por única vez lo que a continuación se describe:

-6 de Octubre 2018 30 litros de gasolina.

-14 de Octubre de 2018 20 litros de gasolina, 5 garrafones de agua, perifoneo de comunicación social.

-11 de Noviembre del 2018 20 litros de gasolina, 5 garrafones de agua, perifoneo de comunicación social.

-25 de Noviembre del 2018 30 litros de gasolina.

-9 de Diciembre del 2018 30 litros de gasolina.

-16 de Diciembre del 2018 20 litros de gasolina, 5 garrafones de agua y perifoneo comunicación social.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se dio por concluida la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento siendo las 16:18 horas del Viernes 28 de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho. DOY FE.-----



PRESIDENCIA


ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

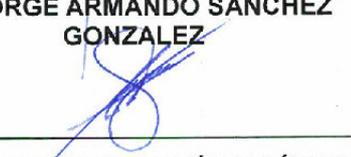

DRA. MA ELENA MANZO AVALOS
SÍNDICA MUNICIPAL

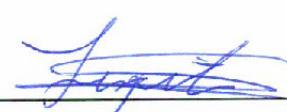
REGIDORES


C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ


LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ
GONZALEZ


C. EMMA AYALA OLIVEROS

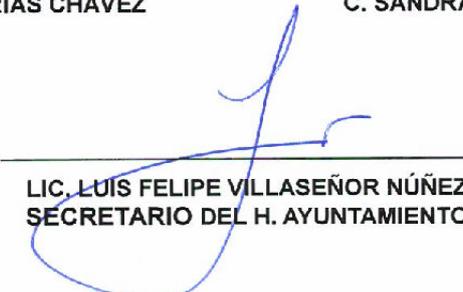

LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ


C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ
PÉREZ


DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ


C. ALMA ROSA FARIAS CHÁVEZ


C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ


LIC. LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


2018-2021
SECRETARIA


2018-2021
SINDICATURA